

UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS
(UAP)

COPIA

Tegucigalpa M.D.C
08 de junio del 2018

NOTA UAP- 447-2018

Abogado
CESAR VIGIL
Secretario General SAG

Ref.: Dictamen al Borrador de Contrato

Estimado Abogado Vigil:

Por este medio me complace saludarle, a la vez de la manera más atenta solicito Dictamen Legal sobre el contenido y congruencia legal de los siguientes documentos:

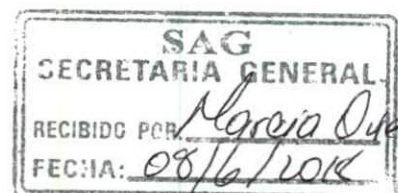
1. Borrador de Contrato a favor de la empresa Construcciones múltiples para la construcción de 278 Módulos de Buenas Prácticas Agrícolas del Programa.

Lo anterior en el marco del Convenio de Préstamo 1419P suscrito con el Fondo OPEP para el desarrollo internacional para financiar el Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur.

Sin otro particular.

Atentamente,


Lic. Carlos Cruz
Coordinador General UAP-SAG
CC. Archivo/LM



Tegucigalpa M. D. C.
18 de junio del 2018

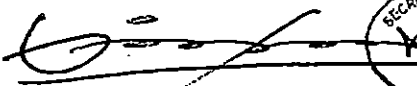
OFICIO: SG-247-2018

Ingeniero
MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Su Despacho

Estimado Ingeniero:

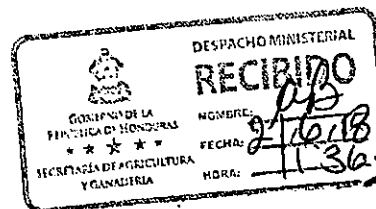
En atención a Nota UAP-447-2018, esta Secretaría General le adjunta Memorando DSL-121-2018, de la Dirección Legal en la cual Opina Procedente la firma del Señor Secretario de Estado al **CONTRATO A FAVOR DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES MULTIPLES PARA LA CONSTRUCCION DE 278 MODULOS DE BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS DEL PROGRAMA.**

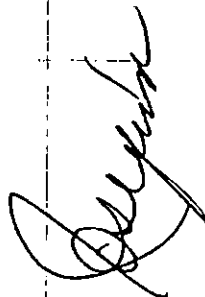
De usted Atentamente,


ABOG. CESAR VIGIL MOLINA
Secretario General


SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE AGRICULTURA Y GANADERIA
SECRETARIA GENERAL
TEGUCIGALPA, HONDURAS

© Archivo




18-6-2018

MEMORANDUM
DSL-121-2018

PARA:

ABOG. CESAR VIGIL MOLINA
Secretario General

DE:

ABOG. JANETH OBANDO
Directora de Servicios Legales

ABOG. MERCEDES DUBON
Asesora Legal de la Dirección de Servicios Legales

ASUNTO:

OPINION LEGAL "BORRADOR DE CONTRATO A FAVOR DE LA
EMPRESA CONSTRUCCIONES MULTIPLES PARA LA
CONSTRUCCION DE 278 MODULOS DE BUENAS PRACTICAS
AGRICOLAS DEL PROGRAMA"

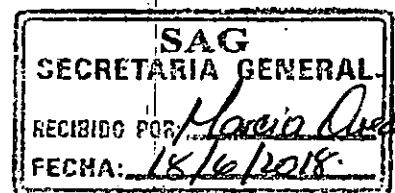
FECHA: 18 DE JUNIO DEL 2018

En atención a su **Memorándum-SG-107-2018** de fecha 08 de Junio del 2018 mediante el cual adjunta **Nota UAP-447-2018** de fecha 08 de Junio del 2018, mediante el cual se solicita Opinión Legal sobre: "**Borrador de Contrato a favor de la Empresa Construcciones Múltiples para la Construcción de 278 Módulos de Buenas Prácticas Agrícolas del Programa**", al respecto esta Dirección Legal manifiesta lo siguiente:

1.- Ha sido revisado y analizado el borrador del Contrato en referencia, al cual se le han realizado algunas observaciones, mismas que ya han sido incorporadas al documento.

Por lo anterior, es de nuestra Opinión: Que es Procedente la firma del Contrato, mismo que se encuentra en el marco del Convenio de Préstamo 1419P suscrito con el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional para financiar el Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur.

Atentamente.



FAX



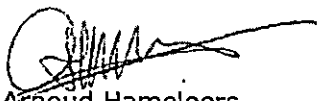
Invertir en la población rural

PÁGINA 1 DE 1

Ref.: 017/2018

A: Lic. Carlos Cruz
Coordinador de la UAP-SAG
Secretaría de Agricultura y Ganadería
República de Honduras

Ing. Arturo Oliva Herrera
Gerente del Programa de Desarrollo
Rural Sostenible para la Región Sur
EMPRENDESUR
República de Honduras


DE: Sr. Arnoud Hameleers
Gerente interino para Honduras
División de América Latina y el Caribe
Guatemala, C.A.

René López Steiner
Especialista en Supervisión y Apoyo a la
Implementación de Programas FIDA

FECHA: 22 de mayo 2018

ASUNTO: No Objeción al proceso No. SAG-UAP-EMPRENDESUR-FIDA-09-2017 – contratación empresa para construcciones 278 módulos

Estimado Lic. Cruz,

Hago referencia a su oficio UAP-319-2018 del 2 de mayo de 2018 y recibida en el FIDA el 7 de mayo, mediante el que se solicita la no objeción de este Fondo al proceso No. SAG-UAP-EMPRENDESUR-FIDA-09-2017 para la Contratación de Empresa para la Construcción de 278 Módulos de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Solicitud complementada con aclaraciones y la documentación corregida recibidas de la UAP/SAG mediante correo electrónico del 21 de mayo.

Al respecto, considerando la documentación recibida, le comunico la no objeción de este Fondo a la referida contratación conforme el siguiente detalle:

Nombre de la empresa	Lotes adjudicados	Monto total en HNL
Compañía de Construcciones Múltiples. S. de R.L. de C.V.	1, 2 y 3 Incluyendo la capacitación sobre el uso y mantenimiento de los 278 BPA.	6,726,582.62

Sin más sobre el particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.